

CHARTIS

Su mundo, seguro

Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva y a los Accionistas de Chartis Seguros, El Salvador, S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Chartis Seguros, El Salvador, S.A. y Filial que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2010, así como el estado consolidado de resultados, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros
La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas contables para sociedades de seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, y del control interno que la administración determine necesario para la preparación de estados financieros libres de representaciones erróneas importantes, ya sea por fraude o error.

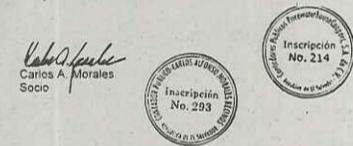
Responsabilidad de los auditores
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia sobre los montos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de representaciones erróneas en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos relacionados con la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias; pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión
En nuestra opinión, los estados financieros referidos anteriormente, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Chartis Seguros, El Salvador, S.A. y Filial al 31 de diciembre de 2010, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las normas contables para sociedades de seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, tal como se describe en la nota 2 de los estados financieros.

Párrafo de énfasis
Sin calificar nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 2 en cuanto a que los estados financieros y las notas respectivas de Chartis Seguros, El Salvador, S.A. y Filial son elaborados de conformidad con las normas contables para sociedades de seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros (NCS-015), así como el contenido de los estados financieros y las notas respectivas (NCS-016).

PricewaterhouseCoopers, S.A. de C.V.
Inscripción N°214



Chartis Seguros, El Salvador, S.A. y Filial

(Compañía Salvadoreña de Seguros subsidiaria de Chartis Overseas Limited del domicilio de Bermudas)

Balance General Consolidado

31 de diciembre de 2010 y 2009
(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Activo	NOTAS	2010	2009
Activos del giro			
Caja y bancos		\$ 1,642.1	\$ 1,109.3
Efectos de cobro inmediato		7.5	
Inversiones financieras	5	14,848.2	14,260.5
Cartera de préstamos, neto	6	5,067.0	4,429.9
Primas por cobrar, neto	7	6,028.7	6,126.6
Deudores por seguros y fianzas	8	377.4	451.2
		27,970.9	26,377.5
Otros activos			
Diversos		726.4	796.9
Activo fijo			
Bienes muebles y otros, neto de depreciación acumulada		556.2	82.5
Total activos		\$29,253.5	\$27,256.9
Pasivo y patrimonio			
Pasivos del giro			
Obligaciones con asegurados	9 y 10	\$ 370.4	\$ 328.7
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	12	2,698.4	2,152.4
Obligaciones con intermediarios y agentes	13	819.8	1,037.8
		3,888.6	3,518.9
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		674.1	687.6
Provisiones		26.0	26.0
Diversos		335.2	281.5
		1,035.3	995.1
Reservas técnicas			
Reservas matemáticas	11	1,226.6	1,402.3
Reservas de riesgos en curso	11	3,240.5	3,096.2
Reservas por siniestros	11	2,716.0	2,798.8
		7,183.1	7,297.3
Total pasivos		12,107.00	11,799.3
Patrimonio			
Capital social pagado		4,000.0	4,000.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados		13,146.5	11,457.6
Total patrimonio		17,146.5	15,457.6
Total pasivo y patrimonio		\$29,253.5	\$27,256.9

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Firmado por: Francisco R.R. de Sola, Presidente; Pedro Arana Buzo, Director Secretario; Martha de Toriello, Director Propietario.

Chartis Seguros, El Salvador, S.A. y Filial

(Compañía Salvadoreña de Seguros subsidiaria de Chartis Overseas Limited del domicilio de Bermudas)

Estado consolidado de resultados

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009
(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTAS	2010	2009
Ingresos de operación:			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		\$ 51,935.8	\$50,956.4
Ingreso por decremento de reservas técnicas	11	9,809.5	13,968.9
Siniestros y gastos recuperados por reaseguro y reaflanzamiento cedidos		19,657.1	17,742.4
Reembolso de gastos por cesiones		4,750.8	4,933.9
Ingresos financieros y de inversión		1,162.8	1,247.3
		87,316.0	88,248.9
Costos de operación:			
Siniestros		25,668.8	24,412.7
Primas cedidas por reaseguros y reaflanzamientos		41,745.7	41,034.5
Gastos por incrementos de reservas técnicas	11	9,707.3	10,975.9
Gastos de adquisición y conservación		4,003.8	4,690.3
		81,125.6	81,113.4
Reservas de saneamiento		555.5	445.4
		81,681.1	81,558.8
Utilidad antes de gastos		5,634.9	6,690.1
Gastos de operación:			
Gastos financieros y de inversión		50.6	62.1
Gastos de administración		4,332.2	4,034.3
Total gastos	15	4,382.8	4,096.4
Utilidad de operación		1,252.1	2,593.7
Otros ingresos, neto de otros gastos		878.3	836.3
Utilidad antes de impuestos		2,130.4	3,430.0
Impuesto sobre la renta	17	(441.5)	(918.6)
Utilidad neta		\$ 1,688.9	\$ 2,514.4

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Firmado por: Francisco R.R. de Sola, Presidente; Pedro Arana Buzo, Director Secretario; Martha de Toriello, Director Propietario.

Chartis Seguros, El Salvador, S.A. y Filial

(Compañía Salvadoreña de Seguros subsidiaria de Chartis Overseas Limited del domicilio de Bermudas)

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009
(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Notas	Saldo al 31 de diciembre de 2009		Aumentos		Disminuciones		Saldo al 31 de diciembre de 2010	
	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2010	2010
Patrimonio								
Capital social pagado (1)		\$ 4,000.0					\$ 4,000.0	\$ 4,000.0
Reserva legal	16	800.0					800.0	800.0
Utilidades distribuíbles	21	2,567.3	\$5,820.6	\$(2,099.3)			6,288.6	\$2,074.9
							11,088.6	\$(1,224.0)
								12,039.5
Patrimonio restringido								
Participación en subsidiarias		5,492.0	1,793.2	(2,999.9)			4,285.3	730.9
Utilidades no distribuíbles	21	86.9	83.7	(86.9)			83.7	(83.7)
		5,578.9	1,876.9	(3,086.8)			4,369.0	821.7
								(83.7)
								5,107.0
Total patrimonio		\$12,946.2	\$7,697.5	\$(5,186.1)			\$15,457.6	\$2,896.6
								\$(1,207.7)
								\$17,146.5

Valor contable de las acciones (En dólares de los Estados Unidos de América) (1) \$ 36.9; \$ 3.8; \$ 4.3

(1) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social de la Sociedad está representado por 4,000,000 acciones comunes y nominativas de \$1.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Chartis Seguros, El Salvador, S.A. y Filial

(Compañía Salvadoreña de Seguros subsidiaria de Chartis Overseas Limited del domicilio de Bermudas)

Estado consolidado de flujos de efectivo

Años que terminaron al 31 de diciembre de 2010 y 2009
(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2010	2009
Flujo neto de efectivo en las operaciones:		
Utilidad neta	\$ 1,688.9	\$ 2,514.4
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (usado en) las operaciones -		
Depreciación y amortización	81.6	55.3
Retiros netos de mobiliario y equipo	1.6	0.4
Disminución en reservas para saneamiento de primas por cobrar	(20.7)	(96.2)
Disminución en las reservas técnicas y matemáticas	(102.2)	(2,393.0)
Disminución (aumento) en cuentas corrientes a cargo de reaseguradores de seguros y fianzas	73.8	(106.3)
Disminución en primas por cobrar	118.6	48.9
Aumento (disminución) en obligaciones con asegurados	41.7	(103.7)
Aumento (disminución) en saldos con instituciones acreedoras de seguros y fianzas	546.0	(257.3)
(Disminución) Aumento en obligaciones con intermediarios y agentes	(218.0)	208.5
Disminución (aumento) en otros activos	70.4	(240.1)
Aumento en otros pasivos	40.3	130.2
Efectivo provisto (usado en) por las operaciones	2,322.0	(241.9)
Flujo neto de efectivo en actividades de inversión:		
Aumento en préstamos por cobrar	(637.1)	(1,369.3)
(Aumento) disminución en inversiones financieras	(587.7)	1,852.4
Adquisición de mobiliario y equipo	(556.9)	(21.1)
Efectivo (usado en) provisto en las actividades de inversión	(1,781.7)	462.0
Aumento en el efectivo y equivalentes	540.3	220.1
Efectivo y equivalentes al inicio del año	1,109.3	889.2
Efectivo y equivalentes al final del año	\$ 1,649.6	\$ 1,109.3

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Firmado por: Francisco R.R. de Sola, Presidente; Pedro Arana Buzo, Director Secretario; Martha de Toriello, Director Propietario.

Chartis Seguros, El Salvador, S.A. y Filial

(Compañía Salvadoreña de Seguros subsidiaria de Chartis Overseas Limited del domicilio de Bermudas)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009
(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por acción)

"Las notas que se presentan son un resumen de las que contienen los estados financieros sobre los que emití opinión el auditor externo."

- Operaciones**
La actividad de la Sociedad es la realización de operaciones de seguros, reaseguros, fianzas, garantía y préstamos y la inversión en las reservas de acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades de Seguros. El mercado que opera es el ámbito nacional. Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.
Con fecha 28 de agosto de 2009, la Sociedad presentó la solicitud y documentación necesaria para la modificación del pacto social ante la Superintendencia del Sistema Financiero. Con fecha 2 de octubre de 2009, la Superintendencia del Sistema Financiero envió una comunicación con la resolución del Consejo Directivo CD-39/09, de fecha 23 de septiembre de 2009, que autoriza a AIG Unión y Desarrollo, S.A. la modificación de su pacto social y cambio de razón social de AIG Unión y Desarrollo, S.A. a Chartis Seguros, El Salvador, S.A. La correspondiente escritura pública de modificación fue inscrita en el Registro de Comercio el 30 de noviembre de 2009. La denominación social del accionista mayoritario cambió a Chartis Overseas Limited.
El 1 de diciembre de 2009, la Sociedad inició operaciones bajo el nombre de Chartis Seguros, El Salvador, S.A.
- Principales políticas contables**
Normas técnicas y principios de contabilidad
Los estados financieros adjuntos han sido preparados por Chartis Seguros, El Salvador, S.A. y filial con base a las normas contables para sociedades de seguro emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros (NCS-015), así como el contenido de los estados financieros y las notas respectivas (NCS-016). Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las normas internacionales de información financiera - NIIF (Nota 26). En los casos que las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adoptará la más conservadora.

Políticas obligatorias

En la preparación y elaboración de los estados financieros consolidados se han seguido las mismas políticas y métodos contables que se utilizaron en la preparación de los estados financieros anuales más recientes. Las políticas de obligatorio tratan sobre los temas siguientes:

a. Inversiones financieras	j. Activo fijo
b. Consolidación	k. Intereses por pagar
c. Préstamos vencidos	l. Reservas matemáticas
d. Provisión de intereses y suspensión de la provisión	m. Reservas de riesgo en curso
e. Reservas de saneamiento por activos de riesgo	n. Reservas de Provisión
f. Reconocimiento de pérdidas en préstamos	o. Reservas u obligaciones por siniestros
g. Reconocimiento de ingresos	p. Gastos de adquisición y conservación de primas
h. Activos extraordinarios	q. Salvamentos y recuperaciones
i. Inversiones en acciones	r. Indemnizaciones y retiro voluntario
	s. Reserva de riesgo país
	t. Transacciones en moneda extranjera

Las políticas sobre los aspectos antes mencionados son publicadas por la Superintendencia del Sistema Financiero en boletines y otros medios de divulgación.

Consolidación

La controladora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren el artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales. Todas las cuentas y transacciones importantes entre las sociedades han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados. La Filial de la Compañía se detalla a continuación:

Descripción de la sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación	Inversión Inicial		Resultados del ejercicio		
			Fecha	Monto	2010	2009	
Chartis Vida, S.A. Seguros de Personas	Seguros	99.99%	21 de julio de 2000	\$1,142.8	\$1,499.9	\$731.0	\$1,793.2

Inversiones financieras

Las inversiones financieras se registran al costo de adquisición o al valor de mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base a la categoría de riesgo asignada por una compañía clasificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia de Valores; y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, su calificación de riesgo, a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan al valor de adquisición.

Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros
La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

3. Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir del 1 de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Los libros de la Sociedad se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

4. Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de la Sociedad, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad mantiene inversiones por un monto de \$28,084.8 y \$26,619.5, respectivamente, de los cuales las inversiones elegibles de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a \$15,128.4 y \$15,845.7, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los instrumentos y activos que se detallan a continuación:

Clase de instrumento o activo	2010		2009	
	Monto invertido	Monto elegible	Monto invertido	Monto elegible
Títulos valores de renta fija	\$ 6,058.9	\$ 4,568.0	\$ 6,243.7	\$ 4,512.3
Depósitos de dinero	10,236.8	5,258.4	8,948.6	4,521.2
Cartera de préstamos y descuentos	5,054.6	1,792.9	4,415.6	3,296.1
Primas por cobrar	6,332.2	3,106.8	6,381.7	3,014.2
Siniestros por cobrar por cesiones a reaseguro	402.3	402.3	629.9	501.9
Totales	\$28,084.8	\$15,128.4	\$26,619.5	\$15,845.7

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, la Sociedad no presenta deficiencias de inversión.

Durante los períodos reportados que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, se presentaron las siguientes deficiencias de inversión:

Chartis Seguros, El Salvador, S.A.:

Agosto de 2010 por \$1,458.6 equivalente al 17.6% de la base de la inversión.

Chartis Vida, S.A. Seguros de Personas:

Agosto de 2010 por \$1,240.4 equivalente al 28.32% de la base de la inversión.

Enero de 2009 por \$500.5 equivalente al 7.32% de la base de la inversión.

Febrero de 2009 por \$35.7 equivalente al 0.6% de la base de la inversión.

El movimiento de las provisiones por los períodos reportados se detalla a continuación:

Conceptos	Primas
Saldo al 31 de diciembre de 2008	151.8
Más - Constitución de reservas	445.4
Menos - Liberación de reservas	(541.6)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	\$ 55.6
Más - Constitución de reservas	555.5
Menos - Liberación de reservas	(576.2)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ 34.9

Tasa de cobertura 0.1% (0.2 % en 2009)

</

7. Primas por cobrar

Table with 3 columns: Description, 2010, 2009. Rows include 'Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación...', 'Por seguros de vida, accidentes y enfermedades', 'De seguros de daños', 'De fianzas', 'Subtotal', 'Menos - Provisión por primas por cobrar', 'Primas netas por cobrar'.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a \$34.9 y \$55.6, respectivamente.

El movimiento de las provisiones registradas durante los períodos reportados se resume a continuación:

Table with 3 columns: Description, 2010, 2009. Rows include 'Saldo inicial', 'Más - Constitución de provisiones', 'Menos - Liberación de provisiones', 'Saldo final'.

8. Sociedades deudoras de seguros y fianzas

Este saldo representa los derechos de la Sociedad por diversas cesiones, como se presenta a continuación:

Table with 3 columns: Description, 2010, 2009. Rows include 'Cuenta corriente por seguros y fianzas', 'Primas retenidas por seguros y fianzas', 'Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos', 'Total'.

9. Depósitos por operaciones de seguros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad tiene depósitos a favor de sus asegurados en concepto de depósitos para primas de seguros por \$45.1 y \$71.3, respectivamente.

10. Otras obligaciones con asegurados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad registra a favor de sus asegurados, montos resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas por valor de \$325.3 y \$257.4, respectivamente, como se detalla a continuación:

Table with 3 columns: Description, 2010, 2009. Rows include 'Dividendos por pagar sobre pólizas', 'Cuponos y bonos por pagar', 'Totales por pagar', 'Otras', 'Total'.

11. Reservas técnicas y por siniestros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las reservas de riesgos en curso y matemáticas constituidas por la Sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, ascienden a \$7,183.1 y \$7,285.3, respectivamente.

El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas técnicas y matemáticas se resume a continuación:

Table with 5 columns: Description, Reservas matemáticas, Reservas de riesgos en curso, Reserva de siniestros, Total. Rows include 'Saldos al 31 de diciembre de 2008', 'Más - Incrementos de reservas', 'Menos - Decrementos de reserva', 'Saldos al 31 de diciembre de 2009', 'Más - Incrementos de reservas', 'Menos - Decrementos de reserva', 'Saldos al 31 de diciembre de 2010'.

Con fecha 23 de diciembre de 2009, la Superintendencia del Sistema Financiero confirmó la no objeción en cuanto a que, para el pago de reclamos derivados de la tormenta tropical IDA, se utilice la reserva de previsión constituida por la Sociedad hasta el monto de la responsabilidad neta a cargo de la Sociedad y que se restituya las reservas acumulativas con la base técnica descrita en el artículo 27 de las Normas para la Constitución de las Reservas Técnicas de la Sociedad de Seguros. En virtud de lo anterior, la Sociedad utilizó para tal fin el saldo acumulado de la referida reserva de \$250.0. Este monto se presenta como parte de los decrementos de la reserva de riesgos en curso del año 2009.

12. Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad tiene registrado obligaciones que ascienden a \$2,698.4 y \$2,152.4, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Table with 3 columns: Description, 2010, 2009. Rows include 'Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento', 'Obligaciones en cuenta corriente con sociedades por seguros y fianzas', 'Total'.

13. Obligaciones con intermediarios y agentes

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad tiene obligaciones con intermediarios y con agentes de seguros por \$819.8 y \$1,037.8, respectivamente, las cuales están distribuidas de la siguiente manera:

Table with 3 columns: Description, 2010, 2009. Rows include 'Obligaciones con intermediarios de seguros', 'Obligaciones con agentes', 'Total'.

14. Utilidad por acción

La utilidad por acción de los períodos reportados se presenta a continuación:

Table with 3 columns: Description, 2010, 2009. Rows include 'Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)', 'El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 4,000,000'.

15. Gastos de administración

La Sociedad tiene registrados gastos de administración, los cuales se presentan a continuación:

Table with 3 columns: Description, 2010, 2009. Rows include 'Gastos de personal', 'De directores', 'Por servicios de terceros', 'Impuestos y contribuciones', 'Otros gastos de administración', 'Total'.

16. Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades netas y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la reserva legal y el porcentaje que representa del capital social se detallan a continuación:

Table with 5 columns: Description, 2010 Porcentaje, 2010 Monto, 2009 Porcentaje, 2009 Monto. Rows include 'Chartis Seguros, El Salvador, S. A.', 'Chartis Vida S. A. Seguros de Personas', 'Total'.

17. Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta contenida en el Decreto Legislativo N°134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1° de enero de 1992.

El impuesto sobre la renta determinado correspondiente al año que terminó el 31 de diciembre de 2010 asciende a \$441.5 (\$918.9 en 2009). Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad no presentó impuesto sobre la renta por pagar porque el saldo de pago a cuenta excedió al impuesto determinado. Al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad presenta obligaciones por impuesto sobre la renta \$ 3.3; este monto es neto después de aplicar el saldo de pago a cuenta e impuesto retenido de \$915.3.

18. Personas relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas:

Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

- a. En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
b. En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
c. En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
d. En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez o más de las acciones de la sociedad referida.

La persona jurídica relacionada con la Sociedad es Chartis Overseas Limited

19. Créditos relacionados

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros así como sus filiales, no podrán tener créditos en su cartera que hayan sido otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad no tiene saldos por este concepto. Durante los períodos reportados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad no otorgó créditos a partes relacionadas.

20. Requerimiento del patrimonio neto mínimo

De acuerdo con el Art. 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las aseguradoras deben contar con un patrimonio neto mínimo para poder cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base a las reglas establecidas en el Art. 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el patrimonio neto mínimo para Chartis Seguros, El Salvador, S. A. asciende a \$4,502.1 y \$4,434.0, respectivamente y el de Chartis Vida, S. A. Seguros de Personas asciende a \$1,541.4 y \$1,553.2, respectivamente. Las Sociedades en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto cumplen con lo establecido en la Ley.

Durante los períodos reportados, la Sociedad cumplió con este requisito, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto.

21. Utilidad distributable

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberá retenerse de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobros; en consecuencia estos valores deberán determinarse como se detallan a continuación:

Table with 3 columns: Description, 2010, 2009. Rows include 'Utilidad del ejercicio', 'Mas - Utilidad distributable de ejercicios anteriores', 'Menos - Participación en subsidiaria', 'Menos - Intereses, comisiones y recargos por cobrar: Sobre inversiones', 'Sobre préstamos', 'Utilidad distributable'.

22. Indicadores de la carga del recurso humano

Durante el período reportado, la sociedad ha mantenido un promedio de 112 empleados. De ese número 63% se dedican a labores relacionadas con la actividad de seguros y el 37% es personal de apoyo.

23. Operaciones contingentes

A la fecha de referencia de los estados financieros, las denominadas operaciones contingentes se detallan así:

Table with 3 columns: Description, 2010, 2009. Rows include 'Responsabilidades por fianzas de garantías otorgadas directas y tomadas', 'Menos: Responsabilidades por fianzas de garantías cedidas y retrocedidas', 'Total'.

24. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad tiene pendiente un juicio por la suma de \$2,000.0 correspondiente a reclamo de una póliza de incendio y líneas aliadas. De conformidad con la política contable utilizada por la Sociedad, todo siniestro se registra cuando se conoce la obligación, pero el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que los beneficiarios tienen derecho a la indemnización. La póliza correspondiente está adecuadamente reasegurada y, en opinión de la Administración, la resolución final de este caso no tendrá un efecto significativo en la situación financiera o resultados de operación de la Sociedad.

25. Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la sociedad de seguros y los montos retenidos a cargo de las mismas se detallan a continuación:

Table with 3 columns: Description, 2010, 2009. Rows include 'Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos y tomados', 'Menos: Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas', 'Reservas matemáticas', 'Total'.

Las sumas retenidas tienen respaldo de contratos de excesos de pérdida operativos y catastróficos.

Dada la naturaleza de los seguros previales, los montos indicados incluyen únicamente la parte que corresponde a la masa salarial declarada.

26. Resumen de diferencias significativas entre las normas internacionales de información financiera y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero

La Administración de la Sociedad ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales, con respecto a su giro de negocio, entre las normas internacionales de información financiera y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

- 1. La NIIF 1 establece los requerimientos básicos para adoptar por primera vez las normas internacionales de información financiera. Estipula que la entidad debe usar las mismas políticas contables para preparar su balance inicial base NIIF y para todos los períodos presentados en los primeros estados financieros base NIIF. Además, estas políticas contables deben corresponder a todas y cada una de las NIIF vigentes a la fecha del primer informe base NIIF.
2. Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. De igual manera, se requiere que la baja de un activo financiero que conlleve la obtención de un nuevo activo financiero, la entidad reconozca el nuevo activo financiero al valor razonable. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
3. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

- 4. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía.
5. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF 39 requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.
6. Las NIIF requieren un análisis de vencimiento para pasivos financieros derivativos y no derivativos (incluyendo contratos de garantía financiera) que muestre los vencimientos contractuales remanentes.
7. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
8. No se está divulgando la política contable de los instrumentos financieros de deuda y los instrumentos financieros de capital. Esta situación tiene efecto cuando existen bonos convertibles en acciones, aportes para aumentos de capital, etc.
9. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Este proceso debe ser efectuado cuando se cumplen los indicadores de deterioro previamente establecidos.
10. Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.
11. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales está expuesta la entidad, así como los métodos y supuestos utilizados.
12. Las NIIF requieren la identificación y divulgación de información de segmentos operativos.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Sociedad no ha sido determinado por la administración.

27. Información por segmentos

La Sociedad se dedica básicamente a prestar servicios de seguros en El Salvador.

28. Reaseguros

Las entidades reaseguradoras que respaldan los negocios de seguros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 se detallan a continuación:

Table with 3 columns: Reaseguradores, Contratos, Porcentaje (%). Rows include 'National Union Fire Insurance Company of Pittsburgh, Pa.', 'Transatlantic Reinsurance Company', 'Reaseguradora Patria, S. A.', 'Hannover Ruckversicherungs Aktiengesellschaft', 'American Life Insurance Company'.

- a. Cuota parte, primer y segundo excedente incendio
b. Cuota parte y exceso de pérdida seguros diversos
c. Cuota parte variable y exceso de pérdida transporte
d. Primer excedente de accidentes personales
e. Exceso de pérdida por riesgo habitacional
f. Cuota parte y exceso de pérdida responsabilidad civil
g. Exceso de pérdida catastrófica de incendios
h. Cuota parte fianzas garantías
i. Exceso de pérdida catastrófica Fondo Social para la Vivienda
j. Exceso de pérdida catastrófica accidentes personales
k. Desgravamen de crédito (cuota parte)
l. Vida individual
m. Temporal un año renovable
n. Vida colectiva (cuota parte)
o. Médico hospitalario (cuota parte)

Además, la Sociedad recibe respaldo en forma facultativa por los siguientes reaseguradores:

Table with 2 columns: Reasegurador, Descripción. Rows include 'Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S. A.', 'Königliche Rückversicherung Gesellschaft Hannover Ruckversicherungs Aktiengesellschaft', 'Chartis Seguros México, S. A.', 'Transatlantic Reinsurance Company', 'American Home Assurance Company', 'American Life Insurance Company'.

Adicionalmente, la Sociedad gestiona sus reaseguros con Swiss Broker México, Intermediario de Reaseguro, S. A. de C. V., Guy Carpenter México, Intermediario de Reaseguro, S. A. de C. V. y Arthur J. Gallagher (UK) Limited quienes a su vez colocan estos reaseguros con compañías reaseguradoras de primer nivel.

29. Hechos relevantes y subsecuentes

1. La Junta General de Accionistas celebrada el 16 de marzo de 2010 nombró a la Junta Directiva que fungirá para un período de tres años a partir de la fecha de inscripción de la credencial en el Registro de Comercio, quedando integrada así:

Table with 2 columns: Cargo, Nombre. Rows include 'Director Presidente Sr. Francisco R.R. de Sola', 'Director Secretario Sr. Pedro Artana Buzo', 'Primer Director Propietario Sr. Alejandro Pedroza', 'Director Suplente del Presidente Sr. Roberto Llach Hill', 'Director Suplente del Secretario Sr. Luis Domínguez Cáceres', 'Director Suplente del Director Propietario Sra. Martha de Tonello'.

La inscripción de la credencial de Junta Directiva en el Registro de Comercio se completó el 17 de marzo de 2010.

2. La Junta Directiva celebrada con fecha 21 de enero de 2011, hizo constar que la Sra. Martha de Tonello, Directora Suplente del Director Propietario, Sr. Alejandro Pedroza, acepta el cargo temporal por llamamiento de Director Propietario.

3. La Junta Directiva celebrada con fecha 16 de marzo de 2010 acordó nombrar a los miembros del Comité de Auditoría para un período de tres años, así:

Table with 2 columns: Cargo, Nombre. Rows include 'Francisco R.R. de Sola Director Presidente', 'Pedro Artana Buzo Director Secretario', 'Roberto Llach Hill Director Suplente', 'Sergio Valdez Gerente de Sistemas y Operaciones', 'Eva Pocasangre Gerente de Contraloría y Finanzas', 'Wilfredo Mancía Auditor Interno'.

4. La Junta Directiva celebrada con fecha 16 de marzo de 2010 acordó nombrar a los miembros del Comité de Operaciones Sospechosas para un período de tres años, así:

Table with 2 columns: Cargo, Nombre. Rows include 'Pedro Artana Buzo Director Secretario', 'Karla Alas de Oviedo Oficial de Cumplimiento', 'Eva Pocasangre Gerente de Contraloría y Finanzas', 'Sergio Valdez Gerente de Sistemas y Operaciones', 'Luis Domínguez Gerente Legal'.

5. En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, al 30 de septiembre de 2010 la clasificadora de riesgos Fitch Ratings ha calificado a la Sociedad como emisor EAA.

6. Con fecha 14 de agosto de 2009, se recibió autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero para que American International Underwriters Overseas Ltd., con domicilio en Bermudas, adquiera y sea titular del 99.99% de las acciones de AIG Unión y Desarrollo S. A. Con fecha 18 de enero de 2010, se notificó a la Superintendencia del Sistema Financiero cambio de la denominación social del accionista principal: Chartis Overseas Limited.

7. La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 12 de agosto de 2009, acordó el cambio de razón social de AIG Unión y Desarrollo S. A. por Chartis Seguros, El Salvador, S. A. debido a razones de estrategia de mercado y renovación de imagen a nivel global. Además, autorizó la modificación del valor nominal de las acciones de la Sociedad para cumplir con las reformas del Código de Comercio. El capital social autorizado de la Sociedad está representado por 4,000,000 acciones con valor nominal \$1.00, totalmente suscrita y pagada. Con fecha 30 de noviembre de 2009, se efectuó la inscripción de la escritura de modificación del pacto social en el Registro de Comercio.

CHARTIS

Su mundo, seguro

Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva y a los Accionistas de Chartis Vida, S. A. Seguros de Personas

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Chartis Vida, S. A., Seguros de Personas que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010, así como el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros
La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas contables para sociedades de seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, y del control interno que la administración determine necesario para la preparación de estados financieros libres de representaciones erróneas importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad de los auditores
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia sobre los montos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de representaciones erróneas en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos relacionados con la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias; pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión
En nuestra opinión, los estados financieros referidos anteriormente, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Chartis Vida, S. A., Seguros de Personas al 31 de diciembre de 2010, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las normas contables para sociedades de seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, tal como se describe en la nota 2 de los estados financieros.

Párrafo de énfasis
Sin calificar nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 2 en cuanto a que los estados financieros y las notas respectivas de Chartis Vida, S. A., Seguros de Personas son elaborados de conformidad con las normas contables para sociedades de seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros (NCS-015), así como el contenido de los estados financieros y las notas respectivas (NCS-016).

PricewaterhouseCoopers, S. A. de C. V.
Inscripción N° 214

Carlos A. Morales
Socio

11 de Febrero de 2011



Chartis Vida, S. A., Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña de Seguros, subsidiaria de Chartis Seguros, El Salvador, S. A.)

Balance General

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	NOTAS	2010	2009
Activos del giro			
Caja y bancos		\$ 869.6	\$ 285.3
Efectos de cobro inmediato		6.8	-
Inversiones financieras neto	5	5,612.9	6,322.2
Cartera de préstamos neto	6	3,941.9	2,782.8
Primas por cobrar, neto	7	727.7	1,249.3
Deudores por seguros y fianzas	8	12.7	83.1
		11,171.6	10,722.7
Otros activos			
Diversos		461.3	123.7
Total activos		\$ 11,632.9	\$ 10,846.4
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos del giro			
Obligaciones con asegurados	9 y 10	\$ 197.0	\$ 222.5
Sociedades acreedoras de seguros fianzas	12	1,211.0	1,523.1
Obligaciones con intermediarios y agentes	13	145.3	196.3
		1,553.3	1,941.9
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		203.3	318.2
Provisiones		7.0	7.0
Diversos		224.8	-
		435.1	325.2
Reservas Técnicas			
Reservas matemáticas	11	1,226.6	1,402.3
Reservas de riesgos en curso	11	423.4	44.3
Reservas por siniestros	11	1,478.1	1,347.3
		3,128.1	2,793.9
Total pasivo		5,116.5	5,061.0
Patrimonio			
Capital social pagado		1,500.0	1,500.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados		5,016.4	4,285.4
Total patrimonio		6,516.4	5,785.4
Total pasivo y patrimonio		\$ 11,632.9	\$ 10,846.4

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Firmado por: Francisco R.R. de Sola, Director Presidente; Pedro Artana Buzo, Director Secretario; Martha de Toriello, Director Propietario

Chartis Vida, S. A., Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña de Seguros, subsidiaria de Chartis Seguros, El Salvador, S. A.)

Estados de Resultados

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTAS	2010	2009
Ingresos de operación			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		\$ 30,969.1	\$ 30,763.3
Ingreso por decremento de reservas técnicas	11	901.2	3,675.9
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos		17,284.0	15,773.4
Reembolso de gastos por cesiones		2,526.5	3,030.8
Ingresos financieros y de inversión		410.5	638.7
		52,091.3	53,882.1
Costos de operación			
Siniestros		18,235.7	17,233.0
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		29,202.4	30,370.7
Gastos por incrementos de reservas técnicas	11	1,235.4	1,233.1
Gastos de adquisición y conservación		1,178.4	1,318.6
		49,851.9	50,155.4
Reservas de saneamiento		61.9	26.4
		49,913.8	50,181.8
Utilidad antes de gastos			
		2,177.5	3,700.3
Gastos de operación			
Gastos financieros y de inversión		19.9	34.0
Gastos de administración	15	1,367.0	1,249.5
		1,386.9	1,283.5
Utilidad de operación			
Otros ingresos y gastos, neto		790.6	2,416.8
Utilidad antes de impuestos		870.2	2,489.4
Provisión para el impuesto sobre la renta	17	(139.2)	(696.2)
Utilidad neta			
		\$ 731.0	\$ 1,793.2

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Firmado por: Francisco R.R. de Sola, Director Presidente; Pedro Artana Buzo, Director Secretario; Martha de Toriello, Director Propietario

Chartis Vida, S. A., Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña de Seguros, subsidiaria de Chartis Seguros, El Salvador, S. A.)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Patrimonio	Saldo al 31 de diciembre de 2009		Aumentos		Disminuciones		Saldo al 31 de diciembre de 2010	
	Notas	2009	2009	2009	2009	2009	2010	
Capital social pagado (1)		\$1,500.0	-	-	-	-	\$1,500.0	
Reserva legal	16	300.0	-	-	-	-	300.0	
Utilidades distribuidas	21	5,029.7	\$1,957.7	\$(3,106.2)	3,879.2	\$837.2	\$(115.6)	
Utilidades no distribuidas		6,829.7	1,957.7	(3,106.2)	5,679.2	837.2	(115.6)	
Patrimonio restringido								
Utilidades no distribuidas	21	162.4	106.2	(162.4)	106.2	115.6	(106.2)	
Total patrimonio		\$6,992.1	\$2,061.9	\$(3,268.6)	\$5,785.4	\$952.8	\$(221.8)	
Valor contable de las acciones								
(En dólares de los Estados Unidos de América) (1)		\$186.46			\$ 3.86		\$ 4.34	

(1) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social de la Sociedad está representado por 1,500,000 acciones comunes y nominativas de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Firmado por: Francisco R.R. de Sola, Director Presidente; Pedro Artana Buzo, Director Secretario; Martha de Toriello, Director Propietario

Chartis Vida, S. A., Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña de Seguros, subsidiaria de Chartis Seguros, El Salvador, S. A.)

Estado de Flujo de Efectivo

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2010	2009
Flujo neto de efectivo en las operaciones:		
Utilidad neta	\$ 731.0	\$ 1,793.2
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (usado en) las operaciones -		
Disminución en las reservas de primas por cobrar	(2.4)	(48.9)
Aumento (disminución) en las reservas matemáticas, técnicas y por siniestros	334.2	(2,442.8)
Disminución (aumento) en saldos con sociedades deudoras de seguros y fianzas:		
Disminución (aumento) en primas por cobrar	70.5	(20.1)
(Aumento) disminución en otros activos	524.0	(52.5)
Disminución en obligaciones con asegurados	(337.6)	6.5
Disminución en saldos con sociedades acreedoras de seguros y fianzas:		
(Disminución) aumento en obligaciones con intermediarios y agentes	(25.5)	(127.2)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(312.1)	(131.7)
Aumento en otros pasivos	(51.0)	8.4
Aumento en otros pasivos	(114.9)	153.2
Aumento en otros pasivos	224.7	0.7
Efectivo provisto por (usado en) las operaciones	1,040.9	(861.2)
Flujo neto de efectivo en actividades de inversión:		
Aumento en préstamos por cobrar	(1,159.1)	(615.9)
Disminución en inversiones financieras	709.3	4,288.4
Efectivo (usado en) provisto por las actividades de inversión	(449.8)	3,672.5
Flujo neto de efectivo en actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	-	(3,000.0)
Efectivo usado en las actividades de financiamiento	-	(3,000.0)
Aumento (disminución) en el efectivo y equivalentes	591.1	(188.7)
Efectivo y equivalentes al inicio del período	285.3	474.0
Efectivo y equivalentes al final del período	\$ 876.4	\$ 285.3

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Firmado por: Francisco R.R. de Sola, Director Presidente; Pedro Artana Buzo, Director Secretario; Martha de Toriello, Director Propietario

Chartis Vida, S. A., Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña de Seguros, subsidiaria de Chartis Seguros, El Salvador, S. A.)

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

"Las notas que se presentan son un resumen de las que contienen los estados financieros sobre los que emitió opinión el auditor externo"

1. Operaciones

La actividad de la Sociedad es la realización de operaciones de seguros de personas, en todos los ramos, reaseguros, y la inversión de las reservas de acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades de Seguros. El mercado que opera es el ámbito nacional. Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Con fecha 28 de agosto de 2009, la Sociedad presentó la solicitud y documentación necesaria para la modificación del pacto social ante la Superintendencia del Sistema Financiero. Con fecha 2 de octubre de 2009, la Superintendencia del Sistema Financiero envió una comunicación con la resolución del Consejo Directivo CD-39/09, de fecha 23 de septiembre de 2009, que autoriza a AIG, S. A. Seguros de Personas la modificación de su pacto social y cambio de nombre a AIG, S. A. Seguros de Personas a Chartis Vida, S. A., Seguros de Personas. La correspondiente escritura pública de modificación fue inscrita en el Registro de Comercio el 30 de noviembre de 2009. La denominación social del accionista mayoritario cambió a Chartis Seguros, El Salvador, S. A.

El 1 de diciembre de 2009, la Sociedad inició operaciones como Chartis Vida, S. A., Seguros de Personas

2. Principales políticas contables

Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por Chartis Vida, S. A., Seguros de Personas. Con base a las normas contables emitidas para sociedades de seguros por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros (NCS-015), así como el contenido de los estados financieros y las notas respectivas (NCS-016). Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las normas internacionales de información financiera - NIIF (Nota 24). En los casos que las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adoptará la más conservadora.

Políticas obligatorias

Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- | | |
|---|--|
| a) Inversiones financieras. | i) Activo fijo. |
| b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión. | ii) Intereses por pagar. |
| c) Préstamos vencidos. | k) Reservas matemáticas |
| d) Reserva de saneamiento por activos de riesgo. | l) Reservas de riesgo en curso. |
| e) Reconocimiento de pérdidas en préstamos. | m) Reservas u obligaciones por siniestros. |
| f) Reconocimiento de ingresos. | n) Gastos de adquisición y conservación de primas. |
| g) Activos extraordinarios. | o) Salvamentos y recuperaciones. |
| h) Inversiones accionarias. | p) Indemnizaciones y retiro voluntario. |
| | q) Reservas de riesgo país. |
| | r) Transacciones en moneda extranjera. |

Las políticas sobre los aspectos antes mencionados son publicadas por la Superintendencia del Sistema Financiero en boletines y otros medios de divulgación.

Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

3. Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir del 1 de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Los libros de la Sociedad se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

4. Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas y matemáticas constituyen la base de inversión de la Sociedad, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad mantiene inversiones por un monto de \$11,039.9 y \$10,532.9, respectivamente, de las cuales las inversiones elegibles de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a \$5,257.8 y \$4,636.0, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

Clase de instrumento o activo	2010		2009	
	Monto invertido	Monto elegible	Monto invertido	Monto elegible
Titulos valores de renta fija	\$ 2,734.6	\$ 1,400.8	\$ 3,447.6	\$ 1,716.2
Depósitos de dinero	3,644.5	2,005.9	3,067.4	1,269.5
Cartera de préstamos y descuentos	3,929.6	1,718.9	2,768.6	1,649.1
Primas por cobrar	731.2	132.2	1,249.3	1.2
Totales	\$ 11,039.9	\$ 5,257.8	\$ 10,532.9	\$ 4,636.0

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Sociedad no presenta deficiencias de inversión.

Durante el período reportado que terminó el 31 de diciembre de 2010, en el contexto de los estados financieros tomados en conjunto, se presentaron deficiencias de inversión en el mes de agosto de 2010 por \$1,240.4 equivalente al 28.32% de la base de inversión.

Durante el período reportado que terminó el 31 de diciembre de 2009, en el contexto de los estados financieros tomados en conjunto, se presentaron deficiencias de inversión en los meses de enero por \$500.5 equivalente al 7.32% de la base de inversión y febrero por \$35.7 equivalente al 0.6% de la base de inversión.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad no ha constituido reservas para sus carteras de inversiones financieras y de préstamos, debido a la calidad de sus activos de riesgo.

El movimiento de las provisiones de primas por cobrar en los períodos reportados se presenta a continuación:

Conceptos	Primas por cobrar
Saldo al 31 de diciembre de 2008	\$ 54.4
Más - Constitución de provisiones	26.5
Menos - Liberación de provisiones	(75.4)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	5.5
Más - Constitución de provisiones	62.0
Menos - Liberación de provisiones	(64.4)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ 3.1

Tasa de cobertura 0.1%. (0.1% en 2009).

La tasa de cobertura es el cociente, expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio 4.0% (4.7% en 2009), en el contexto de los estados financieros tomados en conjunto.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

5. Inversiones financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

	2010	2009
Títulos Valores Negociables		\$ 1,251.4
Emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador	\$ 2,734.5	2,196.2
Emitidos por el Gobierno de El Salvador	485.2	892.6
Emitidos por Bancos Locales		
Títulos Valores No Negociables	2,290.0	1,890.0
Depósitos a plazo en Bancos Locales	5,509.7	6,230.2
Intereses Provisionales	103.2	92.0
Total	\$ 5,612.9	\$ 6,322.2

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad no mantiene provisiones para la cartera de inversiones. Durante los periodos reportados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las provisiones no registraron movimiento alguno.

6. Préstamos y sus Provisiones

La cartera de préstamos de la Sociedad se encuentra clasificada y diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	2010	2009
Operaciones bursátiles	\$ 3,845.0	\$ 2,641.0
Préstamos con garantía de pólizas	84.6	127.6
Intereses sobre préstamos	12.3	14.2
Cartera neta	\$ 3,941.9	\$ 2,782.8

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad no presenta provisión para cartera de préstamos.

Tasa de cobertura 0% (0% en 2009) La tasa de cobertura es el cociente, expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo. Tasa de rendimiento promedio 0.3% (0.5% en 2009) en el contexto de los estados financieros tomados en conjunto.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el periodo reportado. Los préstamos con tasa de interés fija representan el 100% de la cartera de préstamos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el periodo reportado ascienden a \$0.0 (\$0.0 en 2009).

7. Primas por Cobrar

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, según se muestra a continuación:

	2010	2009
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades	\$ 680.9	\$ 1,116.2
Vencidas	49.9	138.6
Subtotal	730.8	1,254.8
Menos - Provisión por primas por cobrar	(3.1)	(5.5)
Primas netas por cobrar	\$ 727.7	\$ 1,249.3

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a \$ 3.1 y \$ 5.5, respectivamente.

El movimiento de las provisiones registradas durante los periodos reportados se resume a continuación:

Saldos al 31 de diciembre de 2008	\$ 54.4
Más - Constitución de provisiones	26.5
Menos - Liberación de provisiones	(75.4)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	5.5
Más - Constitución de provisiones	62.0
Menos - Liberación de provisiones	(64.4)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 3.1

8. Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas

Este saldo representa los derechos de la Sociedad por diversas cesiones, como se presenta a continuación:

	2010	2009
Cuentas corrientes por seguros y fianzas	3.5	-
Primas retenidas por seguros y fianzas	\$ 1.1	\$ 0.7
Cuentas corrientes por reaseguros y reafianzamiento	8.1	82.4
Saldos finales	\$ 12.7	\$ 83.1

9. Depósitos por operaciones de seguros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad tiene depósitos para primas de seguros a favor de sus asegurados por la suma de \$15.3 y \$ 42.7, respectivamente.

10. Otras obligaciones con asegurados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad registra a favor de sus asegurados, montos resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas, por valor de \$181.7 y \$179.8, respectivamente, cuyo detalle se presenta a continuación:

	2010	2009
Dividendos por pagar sobre pólizas	\$ 41.8	\$ 43.0
Cupones y bonos por pagar	-	24.0
Dotales por pagar	139.9	112.8
Total	\$ 181.7	\$ 179.8

11. Reservas Técnicas

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las reservas de riesgos en curso y matemáticas y por siniestros constituidas por la Sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros en vigor ascienden a \$3,128.1 y \$2,793.9, respectivamente.

El movimiento registrado durante los periodos reportados en las cuentas de reservas técnicas y matemáticas se resume a continuación:

	Reserva Matemática	Reserva de Riesgo en Curso	Reserva de Siniestros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2008	\$1,748.2	\$ 2,185.8	\$ 1,302.7	\$ 5,236.7
Más - Incrementos de reservas	14.1	327.8	891.2	1,233.1
Menos - Decrementos de reservas	(360.0)	(2,469.3)	(846.6)	(3,675.9)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	\$1,402.3	\$ 44.3	\$ 1,347.3	\$ 2,793.9
Más - Incrementos de reservas	-	391.6	843.8	1,235.4
Menos - Decrementos de reservas	(175.7)	(12.5)	(713.0)	(901.2)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$1,226.6	\$ 423.4	\$ 1,478.1	\$ 3,128.1

12. Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas

Al 31 de diciembre 2010 y 2009, la Sociedad tiene registrado obligaciones que ascienden a \$ 1,211.0 y \$ 1,523.1, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	2010	2009
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	\$ 1,207.8	\$ 1,511.2
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades por seguros y fianzas	3.2	11.9
Total	\$ 1,211.0	\$ 1,523.1

13. Obligaciones con intermediarios y agentes

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad tiene obligaciones con intermediarios y con agentes de seguros por la suma de \$145.3 y \$196.3, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	2010	2009
Obligaciones con intermediarios de seguros	\$ 110.1	\$ 168.9
Obligaciones con agentes	35.2	27.4
Total	\$ 145.3	\$ 196.3

14. Utilidad por acción

La utilidad por acción de los periodos reportados se presenta a continuación:

	2010	2009
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	\$ 0.49	\$ 1.20

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 1,500,000

15. Gastos de administración

La Sociedad tiene registrados gastos de administración, los cuales se presentan a continuación:

	2010	2009
De personal	\$ 803.3	\$ 736.4
Por servicio recibido de terceros	330.6	319.8
Impuestos y contribuciones	14.4	16.7
Otros gastos de administración	218.7	176.6
Total	\$ 1,367.0	\$ 1,249.5

16. Reserva legal

De acuerdo con los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades netas y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad cuenta con una reserva que asciende a \$300.0 que equivale a la quinta parte del capital social.

17. Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta contenida en el Decreto Legislativo N°134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1° de enero de 1992.

El impuesto sobre la renta determinado correspondiente al año que terminó el 31 de diciembre de 2010 asciende a \$139.2 (\$696.2 en 2009). Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad no presentó impuesto sobre la renta por pagar porque el saldo de pago a cuenta e impuesto retenido excedió el impuesto determinado; el saldo del anticipo a cuenta de \$382.4 se presenta en el balance general bajo el rubro de otros activos.

Al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad presentó obligaciones por impuesto sobre la renta de \$152.8; este monto es neto después de aplicar el saldo de pago a cuenta e impuesto retenido de \$543.4.

18. Personas relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas:

Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad. También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las circunstancias:

- En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

La persona jurídica relacionada con la sociedad es Charis Seguros El Salvador, S.A.

19. Créditos relacionados

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros así como sus filiales, no podrán tener créditos en su cartera que hayan sido otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad no tiene saldos por este concepto. Durante el periodo reportado al 31 de diciembre de 2010 y 2009, en el contexto de los estados financieros tomados en conjunto, la Sociedad no efectuó créditos a personas relacionadas.

20. Requerimiento del patrimonio neto mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el patrimonio neto mínimo requerido asciende a \$1,541.4 y \$1,553.2, respectivamente. La Sociedad en el contexto de de los estados financieros, cumple con lo establecido en la Ley. Durante los periodos reportados de 2010 y 2009, la Sociedad cumplió con este requisito, en el contexto de los estados financieros tomados en conjunto.

21. Utilidad distributable

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, debe retenerse de las utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos pendientes de cobro; en consecuencia, estos valores se han determinado como se detallan a continuación:

	2010	2009
Utilidad del ejercicio		
Más - Utilidad distributable de ejercicios anteriores	\$ 731.0	\$ 1,793.2
Menos - Intereses, comisiones y recargos por cobrar:	3,985.4	2,192.2
Sobre inversiones	(103.3)	(92.0)
Sobre préstamos	(12.3)	(14.2)
Utilidad distributable	\$ 4,600.8	\$ 3,879.2

22. Indicadores de la carga del recurso humano

Durante los periodos reportados la Sociedad ha mantenido un promedio de 38 empleados, de ese número el 61% (58% en 2009) se dedican a labores relacionadas con la actividad de la Sociedad y el 39% (42% en 2009) es personal de apoyo.

23. Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la Sociedad por los diferentes negocios de seguros y fianzas directas y tomadas, así como los montos retenidos a cargo de la misma, se detallan a continuación:

	2010	2009
Responsabilidades por negocios y fianzas directos y tomados		
Menos:	\$3,642,181.7	\$3,608,344.2
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	(3,380,808.5)	(3,596,649.4)
Reservas matemáticas	(1,226.6)	(1,402.3)
Total	\$ 260,146.6	\$ 10,292.5

24. Sumario de diferencias significativas entre las normas internacionales de información financiera y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero

La Administración de la Sociedad ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales, con respecto a su giro de negocio, entre las normas internacionales de información financiera y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

- La NIIF 1 establece los requerimientos básicos para adoptar por primera vez las normas internacionales de información financiera. Estipula que la entidad debe usar las mismas políticas contables para preparar su balance inicial base NIIF y para todos los periodos presentados en los primeros estados financieros base NIIF. Además, estas políticas contables deben corresponder a todas y cada una de las NIIF vigentes a la fecha del primer informe base NIIF.
- Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. De igual manera, se requiere que la baja de un activo financiero que conlleve la obtención de un nuevo activo financiero, la entidad reconozca el nuevo activo financiero al valor razonable. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
- Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- Las provisiones para riesgo de crédito se establecen con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía.
- La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF 39 requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.
- Las NIIF requieren un análisis de vencimiento para pasivos financieros derivativos y no derivativos (incluyendo contratos de garantía financiera) que muestre los vencimientos contractuales remanentes.
- No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
- No se está divulgando la política contable de los instrumentos financieros de deuda y los instrumentos financieros de capital. Esta situación tiene efecto cuando existen bonos convertibles en acciones, aportes para aumentos de capital, etc.
- Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Este proceso debe ser efectuado cuando se cumplen los indicadores de deterioro previamente establecidos.
- Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.
- Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales está expuesta la entidad, así como los métodos y supuestos utilizados.
- Las NIIF requieren la identificación y divulgación de información de segmentos operativos.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Sociedad no ha sido determinado por la administración.

25. Información por segmentos

La sociedad se dedica básicamente a prestar servicios de seguros de personas en El Salvador.

26. Reaseguros

Las reaseguradoras que respaldan los negocios de seguros de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2010 se detallan a continuación:

Reasegurador	Contratos	Participación (%)
Reaseguradora Patria, S. A.	b	55
Hannover Ruckversicherungs Aktiengesellschaft	c	45
American Life Insurance Company.	a	100
	d	100
	e	100

- Desgravamen de créditos (Cuota Parte)
- Vida individual
- Temporal un año renovable
- Vida colectivo (Cuota Parte)
- Médico hospitalario (Cuota Parte)

También la Sociedad recibe respaldo en forma facultativa de los siguientes reaseguradores: American Life Insurance Company, Kolnische Ruckversicherung Gesellschaft, Hannover Ruckversicherung Aktiengesellschaft

27. Hechos relevantes y subsecuentes

- La Junta General de Accionista, celebrada con fecha 24 de febrero de 2010, conoció la renuncia del Sr. Carlos Talavera como director propietario de la Junta Directiva y nombró en sustitución al Sr. Alejandro Pedroza. Adicionalmente, acordó elegir al Sr. Luis Domínguez Cáceres en sustitución del Sr. Alejandro Pedroza del cargo de Director Suplente del Director Secretario.
- La Junta Directiva celebrada con fecha 21 de enero de 2011, hizo constar que la Sra. Martha de Toriello, Directora Suplente del Director Propietario, Sr. Alejandro Pedroza, acepta el cargo temporal por llamamiento de Director Propietario.
- La Junta Directiva celebrada con fecha 17 de marzo de 2010, nombró a los miembros del Comité de Auditoría para un periodo de tres años, así:

Francisco R. R. de Sola	Director Presidente
Pedro Artana	Director Secretario
Roberto Llach	Director Suplente
Sergio Valdez	Gerente de Sistemas y Operaciones
Eva Pocasangre	Gerente de Contraloría y Finanzas
Wilfredo Mancía	Auditor Interno
- La Junta Directiva celebrada con fecha 17 de marzo de 2010, acordó el nombramiento de los miembros del Comité de Operaciones Sospechosas para un periodo de tres años así:

Pedro Artana	Director Secretario
Karla Alas de Oviedo	Oficial de Cumplimiento
Eva Pocasangre	Gerente de Contraloría y Finanzas
Sergio Valdez	Gerente de Operaciones y Sistemas
Luis Domínguez	Gerente Legal
- En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, al 30 de septiembre de 2010 las clasificadoras de riesgo Fitch Ratings y Equilibrium, S. A. de C. V. han calificado a la Sociedad como emisor EAA-.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 12 de agosto de 2009, acordó el cambio de razón social de AIG, S. A., Seguros de Personas por Charis Vida, S. A., Seguros de Personas debido a razones de estrategia de mercado y renovación de imagen a nivel global. Además, autorizó la modificación del valor nominal de las acciones de la Sociedad para cumplir con las reformas del Código de Comercio. El capital social autorizado de la Sociedad está representado por 1,500,000 acciones con valor nominal de \$1.00, totalmente suscritas y pagadas. Con fecha 30 de noviembre de 2009, se efectuó la inscripción de la escritura de modificación del pacto social en el Registro de Comercio.
- La Junta General de Accionistas celebrada con fecha el 10 de noviembre de 2009, nombró la Junta Directiva que fungirá para un periodo de tres años, la cual está integrada como se detalla a continuación:

Director Presidente:	Sr. Francisco R. R. de Sola
Director Secretario:	Sr. Pedro Artana Buzo
Director Propietario:	Sr. Carlos R. Talavera
Director Suplente del Presidente:	Sr. Roberto Llach Hill
Director Suplente del Secretario:	Sr. Alejandro Pedroza
Director Suplente del Director Propietario:	Sra. Martha de Toriello
- La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 10 de noviembre de 2009, acordó distribuir dividendos por un total de \$3,000.0, equivalente a \$80 por acción.